Informe de la 2da Sesión Ordinaria periodo legislativo 2023

El pasado jueves 20 de abril, se llevo a cabo la 2da Sesión Ordinaria del presente periodo, estuvieron presentes todos los concejales quienes dieron tratamiento a lo establecido en el orden del día.

Luego de los Homenajes y Peticiones, se dió lectura a las sanciones de este Honorable Concejo Deliberante, de las cuales todo el Cuerpo Deliberativo tomó conocimiento de los mismos.

Posteriormente, se puso a consideración los despachos emitidos de las diferentes comisiones.

-DE LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIA, TURISMO, COMERCIO Y PRODUCCIÓN. Adj. Despachos N°1.512, 1.513, 1.514, 1.515, 1.516 y 1.517/HCD/2.023.

De estos despachos, la concejal Cynthia Giménez se abstuvo en los números 1512 y 1513, los demás concejales votaron por la afirmativa.

-DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL. Adj. Despachos N°1.387, 1.388, 1.389, 1.390, 1.391, 1.392, 1.393 y 1.394/HCD/2.023.

-DE LA COMISIÓN DE SALUD PUBLICAS, MEDIO AMBIENTE, HIGIENE, EDUCACIÓN, CULTURA, SEGURIDAD, INNOVACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN**.** Adj. Despachos N°1.685, 1.686, 1.687, 1.688, 1.689, 1.690, 1.691 y 1.692 /HCD/2.023.

Los despachos de estas dos comisiones fueron aprobados por todos los concejales.

Seguidamente, se procede a la lectura y tratamiento de los proyectos presentados, en esta oportunidad se presentaron dos de Ordenanza, cinco de Resolución, uno presentado sobre tablas y dos de Declaración.

PROYECTOS DE ORDENANZA

- De la Sra. Concejal Alejandra E. BURGOS, Proyecto de Ordenanza, referente a adherir a la Ley Provincial N°2.936, incorporar como afiliados a la Caja de Previsión Social a los beneficiarios de los programas provinciales “PRENO-PEC” como así también, a los trabajadores que hayan prestado servicios en los Programas de Emergencia Ocupacional.

-Del Concejal Prof. Matías E. TREPPO, Proyecto de Ordenanza – Ref. A adherir a la “Ley Lucio” N°27.709.

Ambos proyectos pasaron a comisión para ser evaluados.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

-Del Concejal Prof. Matías E. TREPPO, Proyecto de Resolución, referente a solicitar al Ejecutivo Municipal arbitre los medios necesarios para la organización, reactivación y puesta en funcionamiento del mercado municipal.

- Del Sr. Concejal Néstor D. FERNANDEZ, Proyecto de Resolución, referente a solicitar al Ejecutivo Municipal luminaria pública en el paseo de la Laguna de Los Cisnes.

-De la Sra. Concejal Alejandra E. BURGOS, Proyecto de Resolución, referente a solicitar al Ejecutivo Municipal se destine los fondos del acuerdo firmado para la implementación de proyectos de inversión social entre el Gobierno de Santa Cruz, YPF y la Municipalidad de Perito Moreno, a la puesta en funcionamiento del sistema de video/monitoreo urbano municipal.

- De la Sra. Concejal Cynthia C. GIMENEZ, Proyecto de Resolución, referente a solicitar al Ejecutivo Municipal rendición de Cuentas correspondiente al año 2.019.

-Proyecto de Resolución presentado sobre tablas por todos los concejales, referente a solicitar al Ministro de Salud y Ambiente de la provincia, Dr., Claudio García que atienda los reclamos de los trabajadores de salud y gestione el pago correspondiente de los módulos adeudados a los choferes del hospital de Perito Moreno.

Todos los proyectos de Resolución fueron aprobados.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

-De la Sra. Concejal Alejandra E. BURGOS, Proyecto de Declaración, referente a declarar Beneplácito la aprobación de la “Ley Lucio”.

- De la Sra. Concejal Alejandra E. BURGOS, Proyecto de Declaración, referente a declarar Beneplácito al reconocimiento “Mujeres Destacadas Santacruceñas”. recibido por la Directora del Centro Municipal de Cultura Sra. Sabrina Korodi.

Los dos proyectos fueron aprobados por unanimidad.

Luego, se procedió a dar lectura a los documentos oficiales emitidos y siendo las 14:22 hs, se dio por finalizada la 2da Sesión Ordinaria del presente periodo legislativo.

HCD
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERITO MORENO – SANTA CRUZ